



**EUROPEAN COMMISSION
DG ENVIRONMENT**

LIFE15 NAT/ES/000802

LIFE RICOTI

**Conservation of the Dupont's lark (*Chersophilus
duponti*) and its habitat in Soria (Spain)**

Entregable 21: Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ. Estado de aplicación 2017



Información del proyecto

Número del Grant agreement: LIFE15 NAT/ES/000802 LIFE RICOTÍ

Título del proyecto: Conservation of the Dupont's lark (*Chersophilus duponti*) and its habitats in Soria (Spain)

Acrónimo: LIFE RICOTÍ

Beneficiario Coordinador: Universidad Autónoma de Madrid. Grupo de Ecología Terrestre (España)

Beneficiarios Asociados: Junta de Castilla y León (España); Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (España); Diputación Provincial de Soria (España); Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes (España); Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente S.L AEPMA (España); Artesa Estudios Ambientales S.L. (España); Innomaker Innovación y Desarrollo S.L. (España)

Fecha de inicio del proyecto: 15/09/2016

Fecha de final de proyecto: 15/02/2021

Información del entregable

Título del entregable: Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ. Estado de aplicación 2017

Fecha límite de entrega: 30/06/2017

Beneficiario responsable del entregable: Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León

Otros beneficiarios involucrados en este entregable: Junta de Castilla y León, Universidad Autónoma de Madrid y Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente S.L.

Autor/es: Antonio Martín

Participante/s:

Acciones a las que contribuye este entregable: E1

Versión: 3

Número total de páginas: 25

Título del entregable: Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ. Estado de aplicación 2017

Histórico del documento

Versión	Fecha	Descripción de la versión	Revisores	Fecha de aprobación	Nombre de fichero
1	14/08/2017	Entrega inicial			Entregable 21_ Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ. Estado de aplicación 2017.
2	29/08/2017	Revisión	Juan Traba		Entregable 21_ Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ_revJT.docx
3	25/10/2017	Documento modificado tras revisión	Antonio Martín		Entregable 21_ Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ_revAM-IHv3.docx

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD

Este documento contiene información que es propiedad del Consorcio del proyecto LIFE RICOTÍ.

Ni este documento ni la información contenida en el presente documento serán utilizados, duplicados o comunicados por cualquier medio a terceros, en su totalidad o en partes, excepto con el consentimiento previo por escrito del Beneficiario Coordinador del proyecto LIFE RICOTÍ.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	5
2	ANTECEDENTES	6
3	ESTABLECIMIENTO DE UN DISCURSO ÚNICO	8
4	IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO	8
5	ACCIONES DE DIFUSIÓN RECOGIDAS EN EL PROYECTO. ESTADO DE APLICACIÓN 2017...	8
5.1	ACCIÓN E1. DIFUSIÓN DEL PROYECTO.....	8
5.2	ACCIÓN E4. DISEMINACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO.....	12
6	CRONOGRAMA DE ACTUACIONES	13
	ANEXO I: FORMULARIO TIPO PARA ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO LIFE-RICOTÍ	14
	ANEXO II: ARGUMENTARIO DEL PROYECTO	15
	ANEXO III: LOGOTIPO DEL PROYECTO	17
	ANEXO IV: PRIMER CARTEL DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO	18
	ANEXO V: CAPTURAS DE PANTALLA DEL DISEÑO DEFINITIVO DE LA PÁGINA WEB DEL PROYECTO	19
	ANEXO VI: FOLLETOS DIVULGATIVOS DEL PROYECTO	20
	ANEXO VII: PANELES DIVULGATIVOS INTERIORES	22
	ANEXO VIII: FOLLETOS DE DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO Y EL PLAN DE TURISMO ORNITOLÓGICO	24
	ANEXO IX: PROGRAMA DE LAS JORNADAS DE DIVULGACIÓN DEL PLAN DE CUSTODIA DEL TERRITORIO	25

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye una guía para la realización de la difusión del proyecto LIFE-Ricotí, tanto durante la vida del proyecto como en el período post-LIFE, recogiendo un cronograma de actuaciones que sirvan para materializar el objetivo principal de la campaña divulgativa que es dar a conocer el contenido y las acciones del proyecto Life-Ricotí a la población objetivo y facilitar la comunicación entre los participantes.

También se presenta un resumen de las acciones de comunicación documentadas más reseñables que se han llevado a cabo desde el comienzo del proyecto hasta el 30 de junio de 2017.

Antes de planificar cualquier acción de difusión, es necesario identificar la población objetivo a la cual se quiere llegar y cuál es el conocimiento y visión que dicha población tiene, en este caso de la especie objeto del proyecto, la alondra ricotí, de su problemática de conservación y de las medidas que se pretenden llevar a cabo para su conservación.

La experiencia previa de algunas de las entidades que forman parte del consorcio LIFE-Ricotí constata que la alondra ricotí es una especie prácticamente desconocida en la zona, incluso entre personas muy ligadas a la tierra. Por ello, aunque las acciones de difusión tratarán de llegar a un público lo más amplio posible, estas se van a focalizar fundamentalmente en la población local, en especial en los grupos de agricultores y ganaderos y en el colectivo escolar. Entre la población no local se han identificado dos grupos objetivo de la estrategia de divulgación: los visitantes ocasionales de la zona y la población local de otros espacios de Natura 2000 y de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León donde existen poblaciones de alondra ricotí. Igualmente, y fruto del desarrollo de las distintas acciones contenidas en el proyecto, la divulgación y difusión del mismo debe salir de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para captar la atención de potenciales visitantes interesados en la observación de aves y en especial de la especie objeto del proyecto.

Hay que tener en cuenta que si bien el proyecto recoge acciones concretas de difusión, como la edición de materiales divulgativos, la creación de una página web, etc., en todos los procesos de comunicación que se producen entre las personas que trabajan en las empresas o instituciones socias del proyecto y la población local, ya sea a nivel individual o como representantes de algún colectivo, se está produciendo difusión del proyecto. Muchas de las acciones del proyecto, como son el trabajo de campo para el estudio de la situación poblacional de la alondra ricotí, las negociaciones con los propietarios, las reuniones informales con ganaderos, agricultores, operadores turísticos, son oportunidades para la difusión del proyecto. En este sentido, se ha generado un documento denominado **Formulario tipo acción de difusión**

proyecto LIFE Ricotí, con el que se trata de simplificar el registro de todas aquellas acciones de difusión que se realicen, incluso aquellas no programadas en el cronograma del proyecto. Este documento permite también uniformizar la recogida de datos por parte de todos los socios. Dicho formulario se encuentra recogido en el Anexo I de este documento.

Además, y dada la variedad de personal del proyecto que puede establecer contactos formales e informales durante la ejecución de las distintas acciones, el Consorcio ha considerado adecuado la generación de unas ideas fuerza y un discurso común, que faciliten y homogenicen la transmisión de información entre el proyecto LIFE-Ricotí y las poblaciones y agentes locales. En el Anexo II de este documento se recoge dicho argumentario.

2 ANTECEDENTES

El proyecto recoge una acción previa necesaria para identificar tanto los actores o colectivos a los cuales es necesario llegar con el programa de difusión como el discurso que debemos utilizar a la hora de difundir el proyecto LIFE-Ricotí. Este análisis de percepción de la población respecto a la especie, se encuentra recogido en los entregables 19A y 19B denominados ***“Percepción social de la alondra ricotí y del LIFE-Ricotí en las ZEPAs Altos de Barahona y Páramo de Layna: Estudio de percepción social sobre la situación actual y problemas de conservación de la alondra ricotí y la disposición voluntaria de la población local en el proyecto LIFE Ricotí”***. Las conclusiones de dicho estudio son básicas para la identificación de la población objetivo y el diseño de las acciones de difusión. De forma resumida se pueden extraer las tres percepciones siguientes:

1. Discurso Conservacionista: Destaca la necesidad de comunicación e información a la población local así como la promoción de usos del territorio acordes a dicho objetivo de conservación, entre ellos como prioritario la ganadería extensiva para el mantenimiento del páramo soriano y de la población local.

2. Discurso Desarrollista: Establece como prioridad la rentabilidad económica del territorio como factor clave para el mantenimiento de la población rural, identificando como el mayor problema del territorio la despoblación.

3. Discurso Intermedio: Señala como factor fundamental el mantenimiento de la ganadería extensiva.

Como conclusión el estudio expone que aunque los discursos 1 y 2 son los más distantes, existen una serie de ideas o contenidos en los cuales los tres discursos coinciden, y que deben servir para trabajar en la tarea de comunicación y difusión. Los actores entrevistados agrupados en

estos tres discursos están de acuerdo o al menos no se oponen a la **conservación de la alondra ricotí vinculada al mantenimiento de los usos tradicionales y la urgente necesidad de revertir la situación de despoblación.**

Por otro lado hay que tener en cuenta también el resto de acciones contempladas en el proyecto, y que van a condicionar tanto el discurso, como la población objetivo y el momento en que se realice la difusión de las acciones. Por ejemplo, las acciones que se considera que pueden influir de forma positiva en la visión que la población tiene sobre la especie y el proyecto (necesidad, utilidad, oportunidad) serán las relacionadas con la restauración del hábitat, las de custodia del territorio y la promoción del turismo ornitológico.

En cuanto a las acciones concretas del proyecto, la Acción C1 **“Restauración y mejora de hábitats. Manejo y aclareos selectivos de arbolado y matorral”**, puede provocar cierto rechazo en la población local e incluso en las administraciones locales y otros colectivos sociales localizados en el territorio, ya que la cultura forestal que a lo largo de muchos años se ha creado en la sociedad española valora positivamente el incremento de las superficies arboladas como objetivo de conservación. En este sentido, será necesario explicar que el páramo, y en este caso el páramo del sur de Soria, tiene unos valores críticos desde el punto de vista ambiental y social, como elemento sustentador de la diversidad animal y vegetal, y también de la ganadería extensiva, crucial esta última para su conservación y apoyo para invertir el proceso de despoblación rural.

La Acción C5 **“Programa de custodia del Territorio”**, es uno de los objetivos fundamentales del proyecto. En esta acción se pretende llegar a acuerdos con propietarios y ganaderos para garantizar el mantenimiento de ganadería extensiva en aquellas zonas donde ya existen poblaciones de alondra ricotí, a través de la mejora de infraestructuras ganaderas. El proyecto contempla a su vez la diseminación de resultados (acción E4) del programa de custodia, de forma que aquellos acuerdos que se alcancen y las actuaciones que se desarrollen puedan servir de ejemplo y de catalizador para que otros propietarios de terrenos o ganaderos se sumen al proyecto. La redacción y puesta en marcha del programa de custodia lleva aparejada la identificación de actores principales en el territorio, la realización de encuestas a la población y trabajo de campo en los municipios, tareas todas ellas en las cuales se producirá un proceso de difusión del proyecto.

El programa de custodia recoge igualmente otra de las actuaciones más relevantes del proyecto, la **creación de un producto turístico basado en el turismo ornitológico**. Esta actuación propone una serie de medidas que en principio no suponen un conflicto de intereses entre los distintos actores que operan en el territorio, o que al menos no han sido detectados en el análisis de percepción social. Es sin embargo una actuación que abre de forma lógica el



campo de actuación de las acciones de difusión ya que los colectivos más interesados en este tipo de turismo suelen ser población extranjera residente en otros países de la Unión Europea, entre cuyas sociedades existe una afición y sensibilidad especial a la observación de aves.

3 ESTABLECIMIENTO DE UN DISCURSO ÚNICO

Con el objetivo de que todos los socios ofrezcan un discurso único, en febrero de 2017 se estableció un **argumentario** del proyecto que sirviera como guion a todos los socios en los distintos procesos de comunicación que puedan llevar a cabo en sus ámbitos de actuación y que recoge la información básica del proyecto y el contexto en el que se desarrolla. En el Anexo II de este documento se recoge dicho argumentario.

4 IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO

La población identificada para el proceso de difusión del proyecto se ha clasificado en las siguientes categorías:

- Instituciones locales.
- Asociaciones y agrupaciones locales o comarcales.
- Población local en general.
- Colectivos de agricultores y ganaderos.
- Población escolar.
- Visitantes ocasionales.
- Población de otros territorios de Castilla y León en los que exista presencia de alondra ricotí.
- Potenciales visitantes tanto españoles como extranjeros que tengan entre sus objetivos de visita la observación de la alondra ricotí.

5 ACCIONES DE DIFUSIÓN RECOGIDAS EN EL PROYECTO. ESTADO DE APLICACIÓN 2017

5.1 Acción E1. Difusión del proyecto

- **Tarea 1: Diseño del logotipo del proyecto**



Se ha procedido al diseño en formato vectorial del logotipo del proyecto (Anexo III), del que se han creado dos versiones, en función del soporte sobre el que se vaya a situar. Igualmente se ha editado un primer cartel de difusión del proyecto que ha encabezado las reuniones de los socios y otras acciones de difusión hasta que se ha dispuesto del resto de materiales divulgativos (Anexo IV).

- Fecha realización: enero de 2017.

- Tarea 2: Creación y mantenimiento de una página web

El sitio web creado se encuentra alojado en la dirección url www.lifericoti.org.

Aunque el proyecto tenía previsto que la FPN, responsable de la acción, realizara la creación de la página web con personal propio, dicha entidad no ha podido disponer finalmente de personal propio especializado para la realización de esta labor. Debido a ello, la creación del sitio web fue contratada a la empresa CESEFOR en enero de 2017, tras un proceso de licitación pública. En el Anexo V se muestran dos capturas de pantalla del diseño definitivo.

- Fecha prevista entrada en servicio: diciembre de 2016.
- Finalización página web: junio de 2017.
- Entrada en servicio: 4 de Septiembre de 2017

- Tarea 3: Edición de 2.000 folletos divulgativos del proyecto

Aunque estaba prevista la realización de 2.000 folletos divulgativos, se ha optado por la edición de 2.000 folletos en castellano y 1.000 folletos en inglés (Anexo VI). Este hecho es motivado por la repercusión que el proyecto puede tener en potenciales visitantes extranjeros cuyo objetivo sea la observación de aves y en concreto de la alondra ricotí.

- Fecha realización: junio de 2017.

- Tarea 4: Edición de 6 paneles interiores tipo roll-up divulgativos del proyecto

Al igual que en el caso anterior se ha optado por la edición de dos juegos de roll-up, uno en castellano y otro en inglés (Anexo VII).

- Fecha realización: junio de 2017.

- Tarea 5: Colocación de 8 paneles exteriores en lugares de máxima visibilidad

La colocación de dichos paneles se realizará en el momento que estén identificadas las zonas de actuación y firmados los acuerdos con propietarios para la realización de las acciones de



restauración de hábitats y custodia del territorio. Estos carteles se instalarán en lugares de máxima visibilidad próximos a dichos terrenos.

- Tarea 6: Organización de eventos locales

La organización de eventos locales de difusión del proyecto está prevista tanto en la Acción E1 como en la Acción E4 *Diseminación de resultados del programa de custodia del territorio*. Aunque cada una de estas acciones tiene objetivos distintos, para mantener un discurso único por parte de todos los agentes implicados en el proceso de difusión se ha hecho necesario establecer unos contenidos comunes y un calendario coordinado a la hora de realizar las acciones de difusión. En ambas acciones la población objetivo va a ser la misma, y un exceso de convocatorias a la participación puede ser contraproducente ya que puede producir hartazgo o desidia, debido también a que la población local es muy escasa y por tanto los destinatarios siempre los mismos.

Los eventos a realizar con la población local dentro de la Acción E1 van a consistir en la organización de una exposición itinerante que llegue a los principales municipios del área de actuación del proyecto LIFE Ricotí. La exposición pasará por la mayoría de los municipios incluidos en la zona de actuación del proyecto, aunque la selección final está todavía pendiente. Dicha exposición se llevará a cabo utilizando los 6 paneles interiores editados (roll-up) más material divulgativo, e irá acompañada de una charla-coloquio abierta. En dichas charlas se dará a conocer el alcance de las actuaciones del proyecto LIFE Ricotí y, si es pertinente, las localizaciones en las cuales se tiene pensado actuar. Estas jornadas no se llevarán a cabo hasta que no estén seleccionados los terrenos de actuación y suscritos los primeros acuerdos con los propietarios, ya que se estima que una difusión temprana puede ser contraproducente para el avance de las negociaciones.

- Fecha realización: cuarto trimestre de 2017 y primer trimestre de 2018.

- Tarea 7: Difusión en otros territorios de Castilla y León en los que existan poblaciones de alondra ricotí

Se realizará una exposición itinerante en todos aquellos territorios de la comunidad de Castilla y León en los que existan poblaciones de alondra ricotí, así como en aquellos lugares cuya presencia pueda producir sinergias favorables a la especie y al proyecto, dentro o fuera de las fronteras de la Comunidad Autónoma.

En la provincia de Soria

En primer lugar se contempla la difusión del proyecto dentro de los límites de la Provincia de Soria, utilizando la red de Casas del Parque y Centros Temáticos que la Fundación gestiona en

la Provincia de Soria y en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria. Esta difusión se realizará una vez que el proyecto haya producido resultados, pudiendo producir sinergias favorables entre la población de otros territorios.

Fecha realización: de marzo de 2018 a septiembre de 2018.

Se realizará una exposición itinerante, con una **duración de un mes**, en cada uno de los siguientes centros:

- **Casa del Parque del Cañón del Río Lobos y Aula del Río del Rincón del Ucero.** Centro de interpretación del Parque Natural del Cañón del Río Lobos y uno de los centros de referencia para el aprendizaje de la pesca y el conocimiento de los ecosistemas acuáticos en Castilla y León. Situado en la localidad de Ucero (Soria).
- **Casa del Sabinar.** Centro de Interpretación de los espacios naturales de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor y del Monumento Natural de la Fuentona. Situado en la localidad de Muriel de la Fuente (Soria).
- **Casa del Parque de la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión.** Centro de interpretación de dicho parque natural. Situado en la localidad de Vinuesa (Soria).
- **Casa del Parque de la Reserva Natural del Acebal de Garagüeta.** Situado en la localidad de Arévalo de la Sierra (Soria).
- **Aula Divulgativa del bosque El Amogable.** Centro de interpretación de la Gestión Forestal en Soria y en Castilla y León. Situado en el municipio de Navaleno (Soria).
- **Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.** Situada en el municipio de Soria capital.

En otras provincias de Castilla y León

- **Provincia de Segovia.** Casa del Parque de la Hoces del Río Duratón y Casa del Parque de las Hoces del Río Riaza.
- **Provincia de Valladolid.** PRAE.
- **Provincia de Burgos.** Centro de interpretación de la Madera, situado en el Comunero de Revenga, Canicosa de la Sierra (Burgos).

5.2 Acción E4. Diseminación de resultados del programa de custodia del territorio

- Tarea 1. Jornadas divulgativas del programa de custodia del territorio y turismo ornitológico

Las acciones de comunicación realizadas hasta la fecha de redacción del presente informe han sido las siguientes:

- Presentación en el MADbird Fair 2017 (Feria Internacional de Observación de la Naturaleza de Madrid) del proyecto LIFE Ricotí mediante la instalación de paneles informativos y la presencia de técnicos del proyecto en un stand compartido con la Diputación Provincial de Soria.

- o Fecha de realización: 9-11 de junio de 2017.

- Charla presentación en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid con título “*Conservación de la alondra ricotí a través de programas de Custodia del Territorio y del turismo ornitológico*”.

- o Fecha de realización: 13 de junio de 2017.

- Charlas en Soria

Una vez se haya avanzado en la ejecución el Programa de Custodia se realizarán jornadas de divulgación “al aire libre” de los valores ornitológicos de las ZEPAs, mediante salidas de campo orientadas a la observación de aves, el conocimiento de las técnicas de observación y a la utilización y difusión de infraestructuras de observación.

- Tarea 2. Elaboración de material divulgativo

El material elaborado hasta la fecha es el siguiente:

- **Folleto de divulgación del Programa de Custodia del Territorio** (Anejo VIII). Su propósito es informar a los propietarios locales sobre las características del programa y las condiciones que regirán la participación en el mismo, así como de las líneas generales que caracterizarán el Plan de Turismo Ornitológico. Han sido impresos numerosos ejemplares para su reparto a interesados en diversos foros y ferias.

- **Programa de las Jornadas de Divulgación del Plan de Custodia del Territorio** (Anejo IX). Su propósito es informar de las actividades y eventos previstos durante las primeras Jornadas de Divulgación a desarrollar entre los meses de junio y agosto de 2017 en Madrid y Soria.

En fecha aún por determinar está prevista la edición, tanto en papel como en formato digital, de una guía de campo en la que se reflejen los valores ornitológicos y naturales más importantes de las dos ZEPAs.



6 CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

TAREAS DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO LIFE RICOTÍ. LIFE 15 NAT/ES/000802			4º T 2016	1º T 2017	2º T 2017	3º T 2017	4º T 2017	1º T 2018	2º T 2018	3º T 2018	4º T 2018	1º T 2019	2º T 2019	3º T 2019	4º T 2019	1º T 2020	2º T 2020	3º T 2020	4º T 2020	1º T 2021	HASTA 1º T 2026	
1	DISEÑO DEL LOGOTIPO DEL PROYECTO	E1																				
2	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	E1																				
3	EDICIÓN DE 2000 FOLLETOS DIVULGATIVOS	E1																				
4	EDICIÓN 6 PANELES INTERIORES TIPO ROLL-UP	E1																				
5	COLOCACIÓN 8 PANELES EXTERIORES	E1																				
6	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS LOCALES	E1																				
	DISEMINACIÓN RESULTADOS PROGRAMA CUSTODIA	E4																				
7	DIFUSIÓN EN OTROS TERRITORIOS DE CASTILLA Y LEÓN	E1																				
8	OTRAS ACCIONES DE DIFUSIÓN NO INCLUIDAS EN EL PROYECTO	E1, E4,																				

Anexo I: Formulario tipo para acciones de difusión del proyecto LIFE-Ricotí



Acción de Difusión
Título:
Acción/es del Proyecto en la/s que se enmarca:
Fecha inicio:
Fecha finalización:
Socio/s responsable/s de la acción:
Lugar:
Destinatarios de la acción:
Nº asistentes:
Nº medios comunicación:
Impacto de la acción (repercusión en los medios):
Descripción de la acción de difusión (breve resumen de la acción y sus resultados)

Formulario tipo para acciones de difusión del proyecto LIFE Ricotí. LIFE 15 NAT/ES/000802
V1 Agosto 2017



Anexo fotográfico

Formulario tipo para acciones de difusión del proyecto LIFE Ricotí. LIFE 15 NAT/ES/000802
V1 Agosto 2017

Anexo II: Argumentario del proyecto

- El Proyecto **LIFE 15 NAT/ES/000802**, con título “Conservación de la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*) y su hábitat en Soria (España) / *Conservation of the Dupont’s lark (Chersophilus duponti) and its habitat in Soria (Spain)*”, está formado por un total de **8 socios** o beneficiarios: la Universidad Autónoma de Madrid (socio coordinador), la Junta de Castilla y León; la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León; la Diputación Provincial de Soria; la Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes; AEPMA Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente, S.L.; Artesa Estudios Ambientales, S.L.; e Innomaker Innovación y Desarrollo, S.L.
- El programa LIFE es el **único instrumento financiero** de la Unión Europea dedicado, de forma **exclusiva**, al **medio ambiente**. Es un instrumento dedicado a la **gestión y conservación de hábitats y especies**, y cuyo objetivo último es contribuir al desarrollo sostenible y al logro de los objetivos y metas de la Estrategia Europa 2020 y de las estrategias y planes pertinentes de la Unión en materia de medio ambiente y clima.
- La herramienta básica para la consecución de este objetivo es la **cofinanciación de proyectos** con objetivos de gestión y conservación del medio ambiente, y que demuestren un **elevado valor añadido**.
- La cofinanciación se apoya en **fondos finalistas**, es decir, sin posibilidad de derivarse a otras actuaciones que no sean las contempladas en el Programa LIFE.
- La adjudicación de los proyectos LIFE sigue el principio de **libre competencia**, por un sistema **altamente competitivo**, y solo las **mejoras propuestas** son merecedoras de cofinanciación. Obtener financiación mediante el programa LIFE es un mérito y un orgullo para las entidades y las regiones solicitantes.
- El Proyecto LIFE Ricotí asume como objetivo principal la conservación de la alondra ricotí y sus hábitats. No obstante, en ningún caso ha olvidado el **medio socio-económico** en el que se desarrolla, y de hecho son varias las acciones concretas encaminadas a **promover el desarrollo** en la zona; entre ellas destacan las acciones integradas en el **Programa de Custodia del Territorio**:
 - o Acondicionamiento de infraestructuras ganaderas.
 - o Equipamiento e infraestructura de apoyo a la gestión ganadera.
 - o Planes de gestión de fincas.
 - o Preparación de un programa de fomento del turismo ornitológico.

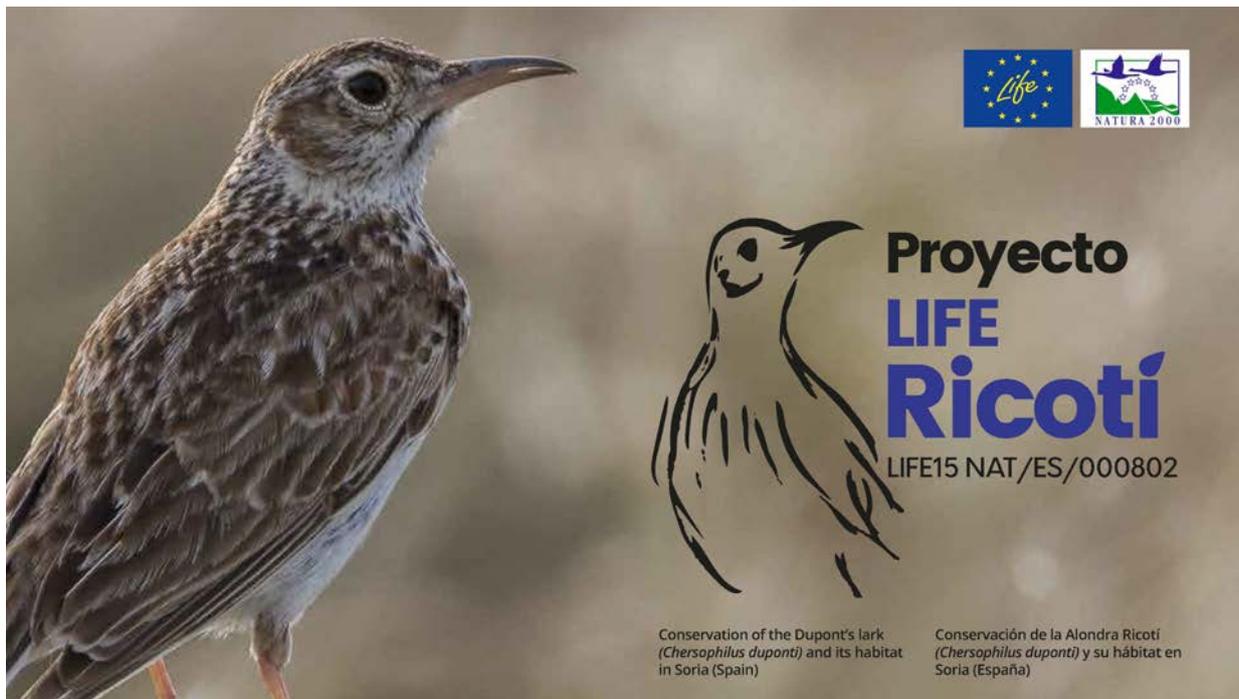
Estos objetivos son un aspecto fundamental en el desarrollo del proyecto. La disminución de individuos de alondra ricotí ha sido pareja a la disminución de la densidad de población en las áreas donde habita, debida entre otras circunstancias, al abandono de actividades tradicionales como la ganadería. Recuperar la viabilidad de estas actividades tradicionales apoyándolas con actuaciones concretas, ayudará sin duda a la recuperación de esta especie. Se trata en definitiva de revitalizar y poner en valor modelos agrarios que además de ser beneficiosos para la conservación de esta especie, son una herramienta para la mejora socioeconómica y ambiental del territorio.

- El Proyecto LIFE Ricotí es un proyecto único en Castilla y León, puesto que en el mismo se concitan tanto los esfuerzos **de administraciones públicas de ámbitos local, comarcal, provincial y regional como entidades privadas a las que se les une el aval científico de la Universidad. Es un esfuerzo coordinado de diferentes actores** y ejemplo, por tanto, de entendimiento siempre deseable entre sensibilidades de distinto cariz unidos para favorecer al territorio y su gente.
- La defensa de la Alondra Ricotí en Soria **es un ejemplo de** la política de defensa de la Biodiversidad de la Unión Europea y viene a decir a los habitantes de Soria que los ciudadanos Europeos con sus impuestos están decididos a apoyar a los Sorianos que viven en los territorios donde aún habita este ave y apuestan por estos habitantes para que con ayuda de este ave consigamos atraer más fondos públicos y privados de España y de Europa para generar puestos de trabajo, nuevas oportunidades de negocio, infraestructuras y mejoras que redundarán en la calidad de vida de los Sorianos y de los Europeos.

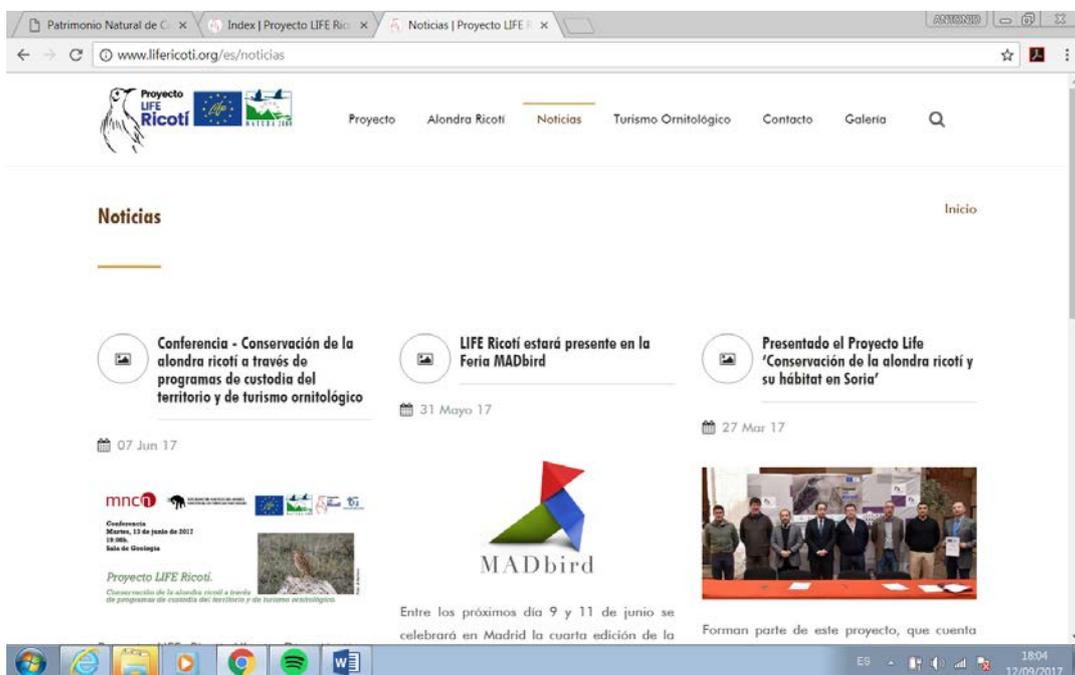
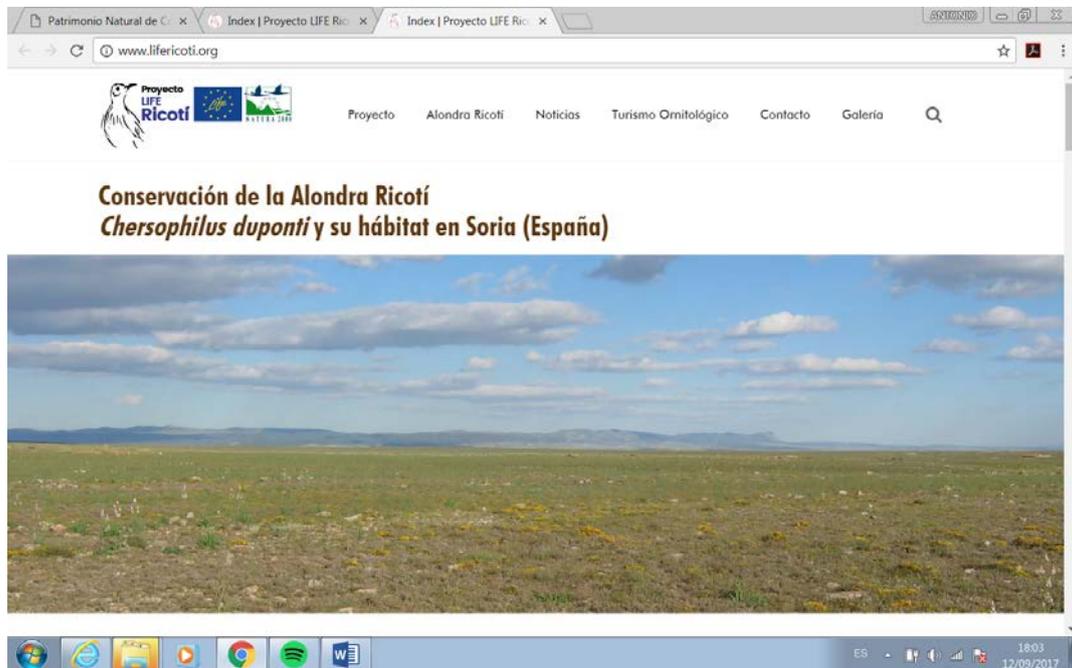
Anexo III: Logotipo del proyecto



Anexo IV: Primer cartel de difusión del proyecto



Anexo V: Capturas de pantalla del diseño definitivo de la página web del proyecto



Anexo VI: Folletos divulgativos del proyecto

Versión en castellano



Proyecto Europeo LIFE 15/NAT/ES/000802 LIFE RICOTÍ

Presupuesto total del proyecto: 3.367.601 €
 Contribución de la UE: 2.505.795 €
 Duración del proyecto: septiembre de 2016 a febrero de 2021

¿Qué es el programa LIFE?

El Programa LIFE de la Unión Europea es una herramienta que financia proyectos que contribuyan a la conservación de la naturaleza en el conjunto de la Unión, sin olvidar el desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

¿Por qué un LIFE para la alondra ricotí en el sur de Soria?

La alondra ricotí es una de las aves más escasas y amenazadas de España y Europa. La población española supone su única presencia en el continente europeo, y las que habitan en los campos de Soria representan cerca del 15% de la población española, siendo su número cada vez más reducido.

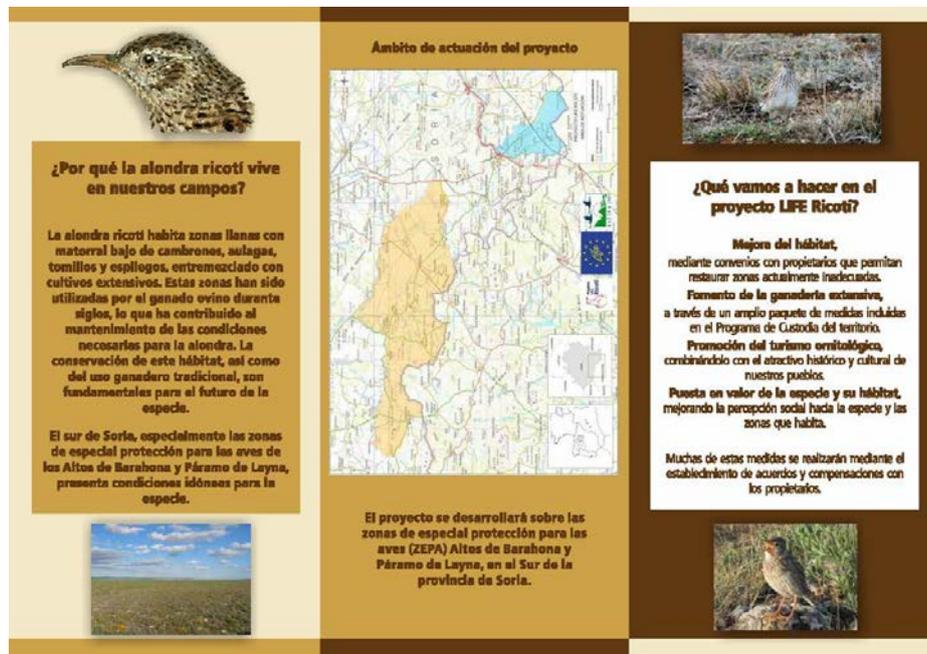
ENTIDADES PARTICIPANTES

- Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Socio coordinador
- Junta de Castilla y León (JCYL)
- Diputación Provincial de Soria
- Mancomunidad de Obras y Servicios de Carpetas
- Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (FPNCL)
- Ariza Estudios Ambientales s.l.
- Innovamar Innovación y Desarrollo s.l.
- Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente s.l.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO:
www.lifericoti.org

CONSERVACIÓN DE LA ALONDRA RICOTÍ (*Chersophilus duponti*) Y SU HABITAT EN SORIA (ESPAÑA)

CONSERVATION OF THE DUPONT'S LARK (*Chersophilus duponti*) AND ITS HABITAT IN SORIA (ESPAÑA)



Ámbito de actuación del proyecto

¿Por qué la alondra ricotí vive en nuestros campos?

La alondra ricotí habita zonas llanas con matorral bajo de cambrones, aslagas, tomillos y espiellos, entremezclado con cultivos extensivos. Estas zonas han sido utilizadas por el ganado ovino durante siglos, lo que ha contribuido al mantenimiento de las condiciones necesarias para la alondra. La conservación de este hábitat, así como del uso ganadero tradicional, son fundamentales para el futuro de la especie.

El sur de Soria, especialmente las zonas de especial protección para las aves de los Altos de Barahona y Páramo de Layna, presenta condiciones idóneas para la especie.

¿Qué vamos a hacer en el proyecto LIFE Ricotí?

Mejora del hábitat, mediante convenios con propietarios que permitan restaurar zonas actualmente inadecuadas.

Fomento de la ganadería extensiva, a través de un amplio paquete de medidas incluidas en el Programa de Custodia del territorio.

Promoción del turismo ornitológico, combiniéndolo con el atractivo histórico y cultural de nuestros pueblos.

Puesta en valor de la especie y su hábitat, mejorando la percepción social hacia la especie y las zonas que habita.

Muchas de estas medidas se realizarán mediante el establecimiento de acuerdos y compensaciones con los propietarios.

El proyecto se desarrollará sobre las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) Altos de Barahona y Páramo de Layna, en el Sur de la provincia de Soria.

Versión en inglés

 <p>What is the LIFE program?</p> <p>The LIFE Program of the European Union is a tool that finances projects which contribute to the conservation of nature throughout the UE, including the socio-economic development of its inhabitants.</p> <p>Why a LIFE project for the ricotí lark in the south of Soria?</p> <p>The ricotí lark is one of the most scarce and threatened birds of Spain and Europe. The Spanish population is its only presence in the European continent, and those who live in the fields of Soria represent near 15% of the Spanish population, with an increasingly scarce number of individuals.</p>	<p>European Project LIFE 15/NAT/ES/000802 LIFE RICOTÍ</p> <p>Budget of the project: 3.347.601 € EU financial contribution: 2.563.795 € Duration of the project: september 2016 to february 2021</p>  <p>PROJECT PARTNERS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Partner coordinator • Junta de Castilla y León (JCYL) • Diputación Provincial de Soria • Mancomunidad de Orens y Servicios de Campos • Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (FPNCL) • Artesa Estudios Ambientales s.l. • Insoemaker Innovación y Desarrollo s.l. • Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente s.l. <p>MORE INFORMATION: www.lifericoti.org</p>	 <p>CONSERVACIÓN DE LA ALONDRA RICOTÍ (<i>Chersophilus dupontii</i>) Y SU HABITAT EN SORIA (ESPAÑA)</p> <p>CONSERVATION OF THE DUPONT'S LARK (<i>Chersophilus dupontii</i>) AND ITS HABITAT IN SORIA (ESPAÑA)</p> 
--	--	---

 <p>Why does the ricotí lark live in our fields?</p> <p>The ricotí lark inhabits flat areas with low scrub of cambrones, gorse, thyme and lavender, mixed with extensive cultivations. These areas have been used by sheep for centuries, which has contributed to maintain the necessary conditions for the lark. The conservation of this habitat, as well as the traditional livestock use, are the key for the future of the species.</p> <p>South of Soria, mainly the Special Protection Areas for birds (SPAs) of Altos de Barahona and Páramo de Layna, offers ideal conditions for the species.</p> 	<p>Scope of the Project.</p>  <p>The project will be developed in the areas included in the Special Protection Areas for birds (SPAs) of Altos de Barahona and Páramo de Layna, in the South of the province of Soria.</p>	 <p>What are we going to do in the LIFE ricotí project?</p> <p>Habitat improvement, through agreements with landowners to restore out of use areas.</p> <p>Promotion of extensive livestock, through an wide package of measures included in the Territorial Custody Program.</p> <p>Promotion of ornithological tourism, combined with the historical and cultural appeal of our villages.</p> <p>Valorisation of the species and its habitat, improving the social perception towards the species and the areas where it inhabits.</p> <p>Most of these measures will be performed through the signing of agreements and financial compensations with landowners.</p> 
--	--	---

Anexo VII: Paneles divulgativos interiores

Versión castellano

**Proyecto
LIFE
Ricotí**

**CONSERVACIÓN DE LA ALONDRA RICOTÍ
(Chersophilus duponti)
Y
SU HABITAT EN SORIA (ESPAÑA)**

**CONSERVATION OF THE DUPONT'S LARK
(Chersophilus duponti)
AND
ITS HABITAT IN SORIA (SPAIN)**

¿Qué es el programa LIFE?

El Programa Life de la Unión Europea es una herramienta destinada a financiar proyectos que contribuyan a la conservación de la naturaleza en el conjunto de la Unión, sin olvidar el desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

¿Por qué un LIFE para la alondra ricotí en el sur de Soria?

La alondra ricotí es una de las aves más escasas y amenazadas de España y Europa. La población española de esta ave supone su única presencia en el continente europeo, y las que habitan en los campos de Soria representan el 15% de la población española, siendo su número cada vez más reducido.

¿Por qué la alondra ricotí vive en nuestros campos?

La alondra ricotí habita zonas llanas con matorral bajo de cambrones, aulagas, tomillos y espliegos, mezcladas con cultivos extensivos. Estas zonas han sido utilizadas por el ganado ovino durante siglos, lo que ha contribuido al mantenimiento de las condiciones necesarias para la alondra. La conservación de este hábitat, así como del uso ganadero tradicional, son fundamentales para el futuro de la especie.

El sur de Soria, especialmente las zonas de especial protección para las aves de los Altos de Barahona y Páramo de Layna, presenta condiciones idóneas para la especie.

Red Natura 2000 en Soria

Ámbito de actuación del proyecto

El proyecto se desarrollará sobre las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) Altos de Barahona y Páramo de Layna, en el Sur de la provincia de Soria.

¿Qué vamos a hacer en el proyecto LIFE Ricotí?

Mejora del hábitat, mediante convenios con propietarios que permitan restaurar zonas actualmente inadecuadas.

Fomento de la ganadería extensiva, a través de un amplio paquete de medidas incluidas en el Programa de Custodia del territorio.

Promoción del turismo ornitológico, combinándolo con el atractivo histórico y cultural de nuestros pueblos.

Puesta en valor de la especie y su hábitat, mejorando la percepción social hacia la especie y las zonas que habita.

La mayoría de estas medidas se realizarán mediante el establecimiento de acuerdos y compensaciones con los propietarios.

**Proyecto europeo
LIFE 15/NAT/ES/000802
LIFE RICOTÍ**

Presupuesto total del proyecto:
3.247.501 €
Contribución de la UE:
2.585.795 €
Duración del proyecto:
desde septiembre de 2016 a febrero de 2021

ENTIDADES PARTICIPANTES

- Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Socio coordinador
- Junta de Castilla y León (JCYL)
- Diputación Provincial de Soria
- Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes
- Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (FPNCL)
- Artesa Estudios Ambientales s.l.
- Innomaker Innovación y Desarrollo s.l.
- Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente s.l.

MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO:
www.lifericoti.org

Versión inglés

**Proyecto
LIFE
Ricotí**

**CONSERVACIÓN DE LA ALONDRA RICOTÍ
(*Chersophilus duponti*)
Y
SU HABITAT EN SORIA (ESPAÑA)**

**CONSERVATION OF THE DUPONT'S LARK
(*Chersophilus duponti*)
AND
ITS HABITAT IN SORIA (SPAIN)**

What is the LIFE program?

The LIFE Program of the European Union is a tool that finances projects which contribute to the conservation of nature throughout the UE, including the socio-economic development of its inhabitants.

Why a LIFE project for the ricotí lark in the south of Soria?

The ricotí lark is one of the most scarce and threatened birds of Spain and Europe. The Spanish population of this bird is its only presence in the European continent, and those who live in the fields of Soria represent 15% of the Spanish population, with an increasingly scarce number of individuals.

Why does the ricotí lark live in our fields?

The ricotí lark inhabits flat areas with low scrub of cambrones, gorse, thyme and lavender, mixed with extensive cultivations. These areas have been used by sheep for centuries, which has contributed to maintain the necessary conditions for the lark. The conservation of this habitat, as well as the traditional livestock use, are the key for the future of the species.

South of Soria, mainly the Special Protection Areas for birds (SPAs) of Altos de Barahona and Páramo de Layna, offers ideal conditions for the species.

Natura 2000 Network in Soria.

Scope of the Project.

The project will be developed in the areas included in the Special Protection Areas for birds (SPAs) of Altos de Barahona and Páramo de Layna, in the South of the province of Soria.

What are we going to do in the LIFE ricotí project?

Habitat improvement, through agreements with landowners to restore out of use areas.

Promotion of extensive livestock, through an wide package of measures included in the Territorial Custody Program.

Promotion of ornithological tourism, combined with the historical and cultural appeal of our villages.

Valorisation of the species and its habitat, improving the social perception towards the species and the areas where it inhabits.

Most of these measures will be performed through the signing of agreements and financial compensations with landowners.

**European project
LIFE 15/NAT/ES/000802
LIFE RICOTÍ**

Budget of the project:
3.347.601 €

EU financial contribution:
2.505.795 €

Duration of the Project:
from September 2016 to February 2021

PROJECT PARTNERS

- Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Socio coordinador
- Junta de Castilla y León (JCYL)
- Diputación Provincial de Soria
- Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpses
- Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (FPNCYL)
- Artesa Estudios Ambientales s.l.
- Innomaker Innovación y Desarrollo s.l.
- Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente s.l.

More information:
www.lifericoti.org

Anexo VIII: Folletos de divulgación del Programa de Custodia del Territorio y el Plan de Turismo Ornitológico



Anexo IX: Programa de las Jornadas de Divulgación del Plan de Custodia del Territorio

PROYECTO RICOTÍ

QUE ES EL PROGRAMA LIFE

El Programa LIFE de la Unión Europea es una herramienta que financia proyectos que contribuyan a la conservación de la naturaleza en el conjunto de la Unión, un objetivo el desarrollo económico de sus habitantes.

¿POR QUÉ UN LIFE PARA LA ALONDRA RICOTÍ EN EL SUR DE SORIA?

La alondra ricotí es una de las aves más raras y amenazadas de España y Europa. Su población española constituye la única presencia de este ave en el continente europeo. En Soria se encuentra al 15% de la población del especie, y es número en cada vez más escaso.

¿CUÁL ES EL HÁBITAT DE LA ALONDRA RICOTÍ?

La alondra ricotí habita zonas bajas cubiertas de matorral bajo y abierto de cardenales, saigales, vejallos y espartagos, regado con valles naturales. Estas zonas han sido utilizadas por el ganado ovino durante siglos, lo que ha contribuido al mantenimiento de las condiciones necesarias para la especie.

La conservación de este hábitat así como el uso ganadero tradicional son fundamentales para el futuro de la especie.

ACCIONES DEL PROYECTO LIFE RICOTÍ PARA CONSERVAR LA ESPECIE Y SU HÁBITAT

Las acciones de conservación se centran en restauración de hábitat, en el Programa de Custodia del Territorio y en el Programa de Turismo Ornitológico.

PROGRAMA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO

QUÉ ES

Los Programas de Custodia del Territorio son mecanismos de colaboración entre partes interesadas para el logro de objetivos de conservación del medio ambiente. El Programa de Custodia planificado para el Proyecto LIFE Ricotí pretende aplicar esta filosofía al establecimiento de acuerdos con propietarios de terrenos con presencia de alondra ricotí.

DE QUIÉN DEPENDE

La Diputación Provincial de Soria es la institución encargada de su coordinación y ejecución. La gestión la lleva a cabo la Mancomunidad de Ovejas y Servicios de Campo con sede en Medinaceli (Soria) a través de la Oficina de Gestión del Programa de Custodia.

A QUIÉN VA DIRIGIDO

El Programa de Custodia tiene como objetivo conseguir acuerdos con propietarios de fincas para la gestión y/o mejora de terrenos con hábitat de alondra ricotí bien conservado que cuenten con la presencia de la especie o que potencialmente puedan albergarla en el futuro.

¿QUÉ FINCAS PUEDEN INCORPORARSE AL PROGRAMA DE CUSTODIA?

- Parcelas de titularidad municipal
- Parcelas de entidades o asociaciones privadas de vecinos, comunidades de vecinos, asociaciones de propietarios, ...
- Parcelas privadas de un solo propietario

Además deben cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- Parcelas que actualmente tengan uso ganadero u otro uso tradicional compatible con la conservación de la alondra ricotí, y que estén siendo explotadas bien por el propietario o por un tercero arrendatario.
- Parcelas sin uso actual que con las mejoras e inversiones previstas en el Programa de Custodia puedan ser susceptibles de recuperar su uso tradicional, siendo explotadas bien por el propietario o por un tercero arrendatario.

AYUDAS E INVERSIONES

A cambio de las compromisos de conservación, los propietarios podrán recibir inversiones en sus fincas que mejoren la gestión ganadera, como la construcción de infraestructuras (baldíos, arreglo de caminos, pozos y abrevaderos...) o la realización de planes de gestión y aprovechamiento sostenible.

En todas las etapas el proyecto mantiene la propiedad y la gestión de la finca y todas las competencias de conservación atribuidas por el Convenio Provincial de Soria, que será la entidad de contacto con la que se firmen los contratos.

PROGRAMA DE TURISMO ORNITOLÓGICO

QUÉ ES

Es una iniciativa de desarrollo orientada a la utilización de la observación de aves como recurso turístico y como ayuda a la dinamización de la economía local.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

Utilizar los diferentes recursos y servicios turísticos existentes en la zona de actuación del LIFE para crear un producto turístico basado en la observación de aves, promoviendo su comercialización.

Dar a conocer la alondra ricotí y otras especies características de los hábitats de pastoreo como, al solán, la acortada, el alcorcón, la gonga aragonesa; además de otras especies presentes en el territorio como el buitre leonado, el águila real o el alimocho.

ACCIONES A REALIZAR:

Diseño de rutas guiadas y de observatorio móviles para observación y fotografía de fauna gestionados por empresas y colectivos locales.

Cursos y jornadas de formación para guías ornitológicos entre la población local.

Inclusión del producto turístico en los circuitos de conservación de España y Europa especializados en turismo ornitológico y de naturaleza.